

## Asistentes

1. Francisco Román Margallo
2. Roberto Jiménez Navarro
3. César Martín Márquez
4. Cándido Barroso López
5. José F. Dávila Galán
6. Fco. Javier Palomeque Peinado
7. Juan Alfonso García Rico
8. Alejandro Romero Garrosa  
(Secretario Técnico)
9. José María Hidalgo-Barquero Nieto  
(Responsable de Tecnificación)

En la sede de la Federación Extremeña de Tenis, a las 18:30 h. del día 24 de junio de 2020, se reúnen las personas que al margen se relacionan, integrantes de la **Junta Directiva**, con el objeto de tratar los puntos siguientes:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Resumen económico del ejercicio 2019
3. Presupuesto 2020.
4. Informe del Secretario Técnico.
5. Circuito de aficionados 2020.
6. Elecciones.
7. Horario sede.
8. Ruegos y preguntas.

Respecto a los puntos anteriores se toman los siguientes acuerdos:

### **1. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior.**

Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior y se aprueba por unanimidad.

### **2. Resumen económico del ejercicio 2019.**

El Presidente informa que:

- El 15 de julio, se celebrará la Asamblea General Ordinaria del año y en la que se facilitará la información económica del ejercicio 2019.
- La FExT tendrá un beneficio de 18.558,41 €, gracias principalmente al incremento de las ayudas oficiales (28.000 € de la Junta de Extremadura y 3.504,18 € de las Diputaciones), la escuela de tenis de Cáceres y el ahorro en el coste de los seguros contratados.

- A resaltar que con motivo de la aparición del covid-19, a mediados de marzo se cerró la escuela de tenis de la FEXT; abonándose a los monitores de la misma, el salario completo correspondiente a ese mes.

### **3. Presupuesto 2020.**

Teniendo en cuenta que con la situación actual resulta difícil elaborar un presupuesto real, se estima que el mismo ascenderá a 197.155 €.

La previsión de ingresos es de:

- La aportación de la Real Federación Española de Tenis, asciende a 13.800,00 € de los que 3.000,00 € figuran como un ingreso especial por haber ganado la Copa Davis.
- Por parte de la Junta de Extremadura, se ingresarán 83.000,00 €.
- Las subvenciones de las Diputaciones de Cáceres y Badajoz para el Circuito de Aficionados, serán de 12.855 €.
- La aportación de los padres para que sus hijos puedan participar en los distintos campeonatos nacionales, se estima será de 4.000 €.
- 40.000 € de la escuela de tenis que la FExT tiene en Cáceres.
- Por licencias (01/01/2020-30/09/2020 y temporada 20/21) y cuadros, se prevén ingresar 40.000 €.
- De los patrocinios de las diferentes empresas colaboradoras (Aseja, Dyremul, AON, Cajalmendralejo y Gefiscal), se estima ingresar 3.500 €.

Los gastos previstos son de:

- Tecnificación: 13.800 €.
- JUDEX: 23.000 €.
- Circuito de Aficionados: 12.855 €.
- Asistencia a campeonatos nacionales: 25.000 €.
- Escuela de Tenis FExT de Cáceres: 36.000 €.
- Licencias y cuadros: 10.000 €.
- Administración (personal, gestoría sede, etc.): 76.500 €

### **4. Informe del Secretario Técnico. Nuevo calendario de competiciones**

Como consecuencia de la pandemia, el calendario se reestructurará; por ello, las pruebas de los JUDEX de este año se jugarán todas y la primera del 2021 se disputará en la fecha establecida para la Copa Masters.

Los campeonatos de Extremadura individuales de tenis, se celebrarán en la fechas que se recogen en documento anexo facilitado, en el caso de los campeonatos por equipos, nos plantea el Secretario Técnico la posibilidad de que de momento queden suspendidos y a la espera de ver como se desarrolla la incidencia del Covid; si no se pudieran celebrar, se optaría por abrir una lista con los equipos interesados en acudir a los campeonatos de España en cada categoría, en caso de haber varios candidatos, se seleccionaría a aquel que tuviera mejor ranking; después de algunas opiniones por parte de varios de los miembros de la Junta Directiva, se aprueba la propuesta por unanimidad.



C/ Gil Cordero, 17 A, 5º B  
C.P. 10001 Cáceres  
Teléfono: 927211004/691535036  
Correo-e: [info@fextenis.com](mailto:info@fextenis.com)  
Página web: [www.fextenis.com](http://www.fextenis.com)

## **5. Circuito aficionados 2020**

Roberto Jiménez nos presenta la propuesta de calendario del circuito de aficionados para este año de 2020, la modificación con respecto al del año pasado es la eliminación del torneo de Navalmoral de la Mata debido al brote aparecido de Covid-19 en esa localidad; el calendario cuenta con la aprobación de todos los integrantes de esta Junta directiva.

## **6. Elecciones.**

Informa el Presidente que durante este año, tienen que celebrarse elecciones a miembros de la Asamblea General y a Presidente de la FExT, es por ello que ya se está trabajando en la preparación del proceso electoral.

Para el desarrollo del mencionado proceso electoral, se tiene que convocar una Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el diez de septiembre y en la que se deberá aprobar que la actual Junta Directiva cesa, pasando a denominarse Comisión Gestora e integrada por todos sus miembros.

## **8. Horario sede.**

Actualmente, la sede de la FExT abre en horario de mañana, nos propone el Presidente la posibilidad de que los miércoles pase al horario de tarde y el resto de los días por las mañanas; la propuesta se aprueba por unanimidad.

## **9. Ruegos y preguntas.**

A propuesta del Presidente, se aprueba estudiar la posibilidad de ayudar a jugadores y clubes con cajones de bolas.

El Presidente informa a los miembros de esta Junta, que los pagos pendientes a realizar por la FExT demorados como consecuencia del nuevo sistema de abono de la subvención de la Junta de Extremadura, se comenzarán a abonar la próxima semana.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la reunión a las 19,50 horas del día arriba indicado.

VºBº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Francisco Román Margallo.

José F. Dávila Galán